

A su finalización el señor presidente pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, el término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certifican la presente acta:


Lcda. Alicia Cotre


Econ. Orlando Torres
PRESIDENTE AD-HOC


Sra. Adelina Jaime
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES METALMECANICAS Y SERVICIOS SOMETECH
&SERVICIOS S.A.**

En Quito, a 28 días y un día del mes de octubre del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en kilómetro 10 ½ en el Cañón Lago Agrio, Parroquia de Santa Cecilia, se reúnen los accionistas señoras ORLANDO TORRES CORONADO y ADELINA DEL CARMEN JAIMES HERNANDEZ, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en Junta General Ordinaria de Accionistas de SOLMETECH & SERVICIOS S.A. para tratar el siguiente asunto:

Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Preside la sesión el Econ. Orlando Torres, y en calidad de Secretaria actúa la Lcda. Alicia Cotre.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y solicita a la secretaria de lectura Estado de Situación con todo al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.